



Publicado el informe anual de financiación

El sector agroalimentario y pesquero redujo su nivel de morosidad en el año 2022

- La morosidad de la industria alimentaria desciende hasta el 3,2 %, mientras que en los sectores agrario y pesquero se reduce al 4,9 % y 5,7%, respectivamente
- El crédito descendió un 1,2 % en el sector agrario y un 9,5 % en el sector pesquero con respecto a 2021, mientras que el de la industria alimentaria se incrementó en un 4,5 %

25 de septiembre de 2023. Los sectores agrario y pesquero redujeron su endeudamiento y su nivel de morosidad durante el año 2022, según los datos del informe de financiación anual sobre los mismos y sobre la industria alimentaria que ha publicado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en su página web.

En 2022, continuó la mejora en la morosidad de la industria alimentaria, con una tasa del 3,2 %, cifra inferior al 4,2 % que registra el conjunto del conjunto de las actividades productivas. Así, la tasa de crédito dudoso en el sector agrario descendió del 5,1 %, en 2021, al 4,9 % a finales de 2022, y la del sector pesquero se redujo considerablemente hasta el 5,7%, frente al 6,2 % del año anterior.

Según se desprende de este informe, el crédito total del sector agrario a finales de 2022 fue de 21.582 millones de euro, un 1,2% menor que en 2021. Por otro lado, la industria agroalimentaria incrementa su endeudamiento un 4,5 %, con 25.020 millones. Estas cifras representan, respectivamente, el 3,8% y el 4,4% del endeudamiento de las actividades productivas en España. El crédito total al sector pesquero fue de 990 millones, un 9,4 % inferior que a finales de 2021.





ACTIVIDAD DEL ICO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Asimismo, el informe hace referencia a la actividad del Instituto de Crédito Oficial (ICO) en el sector agroalimentario, que en 2022 representó una inyección económica de 243,8 millones de euros.

La mayoría de las operaciones se concentraron en las líneas de intermediación ICO empresas y emprendedores, con más de 135 millones de euros; y la ICO garantía SGR/SAECA, con más de 81 millones. Por otra parte, el crédito total concedido en las líneas de intermediación del ICO al sector pesquero fue de 1,7 millones de euros.

Además, el informe recoge, de manera resumida, la actividad de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), que en 2022 formalizó avales al sector por un total de 241 millones de euros, a través de 7.490 operaciones.

El Informe de financiación anual en el sector agrario, alimentario y pesquero, elaborado con datos del Banco de España, del ICO y SAECA, se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

